ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	398590				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD N° 06/2021 "Adquisición de agua mineral"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Alto Parana				
FECHA DE APERTURA	2-Julio-2021	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	1° Piso - Bloque Administrativo - Poder Judicial Av.Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Marcela Beatriz Rios Delgado				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Fernando Daniel Alfonzo Ortiz				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80012387-5**	**SELTZ SA**	**agua@seltz.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

FERNANDO D. ALFONZO C
SECC. CONTROL Y SEGUIMIENTO
VI C.J. ALTO PARANÁ

Marcela Rios
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SELTZ SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.078.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SELTZ SA	59	1643762	NO

1. No presenta copia de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos.
2. El certificado de cumplimiento tributario a la fecha se encuentra vencido.
3. El certificado de cumplimiento con la seguridad social a la fecha se encuentra vencido.
4. No presenta balance general del año 2018.
5. No presenta copia de facturaciones y/o recepciones finales correspondiente al año 2019.

Acta interna de la Institución N° 22/2021.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

FERNANDO D. ALFONZO C
SECC. CONTROL Y SEGUIMIENTO
VI C.J. ALTO PARANÁ

Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA N° 20/2021

CD N° 06/2021 "Adquisición de agua mineral"
I.D. Nº 398.590.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en el 1° Piso - Edificio Administrativo – del Complejo Edilicio del Poder Judicial Avda. Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles, se da inicio al acto de apertura de sobres, de conformidad a lo establecido en la carta de invitación, este acto está presidido por, Marcela Rios, Técnico Administrativo III de la U.O.C. y Fernando Alfonzo, Técnico Administrativo III de Control y Seguimiento, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná.

Conforme a lo verificado, se cuenta con la presentación de 1 (una) oferta perteneciente a:

1. SELTZ S.A. – 80012387-5

Por lo tanto, no contando con la cantidad mínima para la apertura, será solicitada nuevamente la prórroga de la fecha de apertura de sobres.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las nueve horas con cinco minutos. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

FERNANDO D. ALFONZO
SECC. CONTROL Y SEGUIMIENTO
VI C.J. ALTO PARANÁ

Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA N° 19/2021

CD N° 06/2021 "Adquisición de agua mineral"
I.D. Nº 398.590.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en el 1° Piso - Edificio Administrativo – del Complejo Edilicio del Poder Judicial Avda. Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles, se da inicio al acto de apertura de sobres, de conformidad a lo establecido en la carta de invitación, este acto está presidido por, Marcela Rios, Técnico Administrativo III de la U.O.C. y Cynthia González, Técnico Administrativo III de Control y Seguimiento, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná.

Conforme a lo verificado, se cuenta con la presentación de 1 (una) oferta perteneciente a:

1. SELTZ S.A. – 80012387-5

Por lo tanto, no contando con la cantidad mínima para la apertura, será solicitada nuevamente la prórroga de la fecha de apertura de sobres.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las nueve horas con cinco minutos. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Cynthia M. González
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA N° 17/2021

CD N° 06/2021 "Adquisición de agua mineral"
I.D. Nº 398.590.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en el 1° Piso - Edificio Administrativo – del Complejo Edilicio del Poder Judicial Avda. Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles, se da inicio al acto de apertura de sobres, de conformidad a lo establecido en la carta de invitación, este acto está presidido por, Marcela Rios, Técnico Administrativo III de la U.O.C. y Fernando Alfonzo, Técnico Administrativo III de Control y Seguimiento, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná.

Conforme a lo verificado No se cuenta con la presentación de oferta alguna. Por lo tanto, no contando con la cantidad mínima para la apertura, será solicitada la prórroga de la fecha de apertura de sobres.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las nueve horas con cinco minutos. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

FERNANDO D. ALFONZO O
SECC. CONTROL Y SEGUIMIENTO
VI C.J. ALTO PARANÁ

Marcela Rios
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná